

Expediente nº: 67/2013

## RESOLUCIÓN

DE ESTABLECIMIENTO DE ORDEN CLASIFICATORIO, REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA, Y CONDICIONAL DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA RED DE CIRCUITOS DEPORTIVO-SALUDABLES DE DONOSTIA, SAN SEBASTIÁN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

### ⇒ CONSIDERANDOS

1) La tramitación del presente procedimiento de contratación, del que merece destacar lo siguiente:

- Inicio de expediente de contratación: 30 enero de 2014
- Objeto del contrato: Establecimiento de la red de circuitos deportivo-saludables de Donostia/ San Sebastián, que partiendo y finalizando en los 6 polideportivos de gestión directa del PMD (Altza, Bentaberri, Bidebieta, Intxaurre, Etxadi y Paco Yoldi), está conformada por 18 circuitos (3 por instalación), y que incluye las siguientes prestaciones:
  - Compra o suministro de las placas y balizas correspondiente
  - La colocación de las anteriores y su mantenimiento.
- Organismo de contratación: Gerencia del PMD
- Aprobación de expediente de contratación: 3 de febrero de 2014.
- Procedimiento y forma de adjudicación: NEGOCIADO sin publicidad
- Plazo de presentación de proposiciones: 28 febrero 2014.
- Resolución de 27 de enero de 2014, de la Directora de Infraestructuras del Transporte, del Dpto. de Medio Ambiente y Política Territorial, del Gobierno Vasco, autorizando la ocupación de dominio público solicitado: instalación de una placa de señalización de los circuitos en el Puerto de Donostia/ San Sebastián.
- Resolución de 27 de enero de 2014, de la Directora de Infraestructuras del Transporte, del Dpto. de Medio Ambiente y Política Territorial, del Gobierno Vasco, autorizando la ocupación de dominio público solicitado: instalación de una placa de señalización de los circuitos en el Puerto de Donostia/ San Sebastián.
- Informe de 29 de enero de 2014, de conformidad del Jefe de servicio municipal de Vías Públicas, del Ayuntamiento de Donostia/ San Sebastián, para el establecimiento de la red de circuitos deportivo-saludables, por la ciudad de Donostia/ San Sebastián.
- Informe del servicio técnico promotor de la contratación (Dpto. de Instalaciones Deportivas), de 11 de marzo, valorando y proponiendo la adjudicación a la única proposición presentada a la negociación.

## 2) Conclusión/ propuesta

Por todo ello, es por lo que el técnico informa que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido, y propone al órgano de contratación adopte la siguiente

### RESOLUCIÓN:

- Primero.- APROBAR el orden clasificatorio propuesto por el servicio técnico promotor de la contratación que tiene por objeto el establecimiento de la red de circuitos deportivo-saludables de Donostia/ San Sebastián, que partiendo y finalizando en los 6 polideportivos de gestión directa del PMD (Altza, Bentaberri, Bidebieta, Intxaurreondo, Etxadi y Paco Yoldi), está conformada por 18 circuitos (3 por instalación), en el que ha quedado primero en la clasificación la empresa GIROA, S.A., habiendo mejorado la calidad mínima exigida (señales termosoldables sobre asfalto).
- Segundo.- REQUERIR a GIROA, S.A. para que dentro del plazo de 10 días hábiles presente la documentación justificativa siguiente:
  - Los certificados de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, si previamente no los hubiera presentado, o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello.
- Tercero.- Condicionado al cumplimiento de la anterior (presentación de dicha documentación) ADJUDICAR a la empresa GIROA, S.A. el Contrato para el establecimiento de la red de circuitos deportivo-saludables de Donostia/ San Sebastián, que partiendo y finalizando en los 6 polideportivos de gestión directa del PMD (Altza, Bentaberri, Bidebieta, Intxaurreondo, Etxadi y Paco Yoldi), está conformada por 18 circuitos (3 por instalación), y que incluye las siguientes prestaciones:
  - Compra o suministro de las placas -termosoldables - y balizas correspondiente,
  - La colocación de las anteriores y su mantenimiento.

Donostia/ San Sebastián, a 24 de marzo de 2014.

KUPeko Kontratazio-organua/ Organo de Contratación PMD

Informado favorablemente  
Sin. K.M. Elizalde (Tco. jco)

RESUELTO  
Leire Landa Sedano (Gerentea)



Donostia kirola  
SAN SEBASTIÁN

Kiroletako Udal Patronatua - Patronato Municipal de Deportes

2